

Ojeada sobre la Hacienda pública

El vendaval financiero desencadenado por la guerra ha hecho estragos en las Haciendas públicas de todos los países del mundo. Tan descompuertas han quedado ellas, que, según opinión general de los hacendistas, es preciso, para reconstituir las, inventar doctrinas y moldes que se ajusten a las exigencias y posibilidades de esta situación extraordinaria.

La única excepción afortunada es la de la Hacienda pública española. Nadie lo creería, á juzgar por el tono plúmbeo y lacrimoso con que se expresan ciertos periódicos, sugiriendo á los profanos una visión afligente y el temor de algo catastrófico; pero la realidad de los hechos, por ventura, no es tal como la pintan los pesimistas tendenciosos.

Un déficit modestísimo, insignificante, realmente inocuo, si se le compara con las cifras fantásticas que se consiguan en los Presupuestos de los Estados beligerantes, nos ha legado el borrascoso período de guerra; un déficit de poco más ó menos 1.000 millones de pesetas. Y aun él, contrarrestado por el incremento de la fortuna pública, incremento que sólo por ganancias obtenidas en el mismo período se ha evaluado en 8.000 millones.

Con un sistema tributario técnico-administrativo de mayor eficacia recaudatoria que el actual, ni siquiera hubiérase producido el déficit ni sentido la necesidad de apelar á recursos extraordinarios. ¡De tan exigua monta han sido las repercusiones de la guerra en la Hacienda del Estado español!

Al cubrir dicho déficit con deuda pública, se elevará ésta á unos 11 ó 12.000 millones de pesetas, mientras que en Italia la deuda del Estado asciende á cerca de 100.000 millones; en Francia pasa de 150.000 millones; en Inglaterra, de 200.000 millones, y en Austria y en Alemania, y en Rusia... ¡quién sabe hasta dónde llegará!

¿Por qué, pues, tanto pesimismo en las lucubraciones periodísticas? No, ciertamente, por consideraciones de puro orden financiero. Desde este punto de vista, ninguna persona conocedora de la situación y de los procedimientos aplicables por el Poder público sentirá inquietudes. Cuando los recursos económicos abundan en un país, como en el caso actual de España, las soluciones de los problemas financieros son fáciles para los Gobiernos competentes y energicos.

Las sombras y el desasosiego proceden más bien de la desorientación pública en lo que respecta á la política general. Nadie sabe ni puede prever cuáles van á ser los resultados de las actuales agitaciones. Nadie ha definido los postulados de la política financiera de una manera clara, rotunda y positiva.

Los programas de los partidos políticos, incluso los regionalistas, son en este punto oscuros, ambiguos, inaceptables. Escamotean todos ellos las definiciones esenciales que sirvan de normas precisas y prácticas. Y, entretanto, los Gobiernos, en medio de protestas que muchas veces llevan en su intención y finalidad elementos más nocivos y perturbadores que las mismas resoluciones gubernativas protestadas, conducen la Hacienda pública sin rumbo, sin un pensamiento directivo y ordenador, entregándola al azar de las circunstancias saltarinas.

Desde 1914, las Cortes españolas no han podido procrear, como hijo legítimo suyo, el Estatuto financiero fundamental del Estado, no obstante la disposición categórica de la constitución política, que les ordena dar cada año al país esa prueba de su fecundidad legislativa.

Y para eludir el cumplimiento del precepto constitucional, inventan expedientes de adopciones y cambios de fechas que legitimen, con apariencias de legalidad, las suplantaciones de su impotencia. El año financiero va siendo así objeto de frecuentes desplazamientos. Ya fué el año natural ó solar; luego se trasladó á los meses de Junio á Junio; se volvió al año natural; ahora se le transporta al período de Abril á Abril. Y estos vaivenes responden pura y simplemente á facciones políticas, á juegos de los partidos, no á motivos ó consideraciones atendibles de orden financiero ni de ningún otro género.

Ahora se va á complicar mucho más la trama política de la Hacienda pública española con el régimen autonomista que se intenta establecer. En el proyecto de Presupuesto pendiente de discusión en las Cortes se consigna la autorización al Gobierno para que éste adapte, en su caso, los Presupuestos que se aprueben á las modalidades del sistema autonómico que se implanta.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

Una situación despejada, consistente, propicia como nunca para un ordenamiento financiero y un desarrollo considerable de las grandes empresas constructivas de la nación, se torna así, por las maquinaciones de los políticos, en oscura y precaria, dando pábulo á los juicios adversos y á los desasosiegos desmoralizadores.

constituyen un anhelo general, al que urge satisfacer.

El problema estriba en llevarlas á la práctica hábilmente, conforme á rectas normas de justicia y caridad.

Las leyes solas no bastarían para que se recogiese el fruto apetecido. Es necesario modificar también las costumbres, y, en especial, urge educar y preparar al pueblo.

Esta educación y preparación no pueden conseguirse sino mediante la continua propaganda social. A ella pueden contribuir los poderosos, los grandes propietarios de tierras; aunque sólo fuese económicamente, deben contribuir. Al cabo, son ellos los más interesados en que las modificaciones inevitables se verifiquen según ciertos derroteros y lleguen hasta ciertos límites.

El ferrocarril á Algeciras

Existe notoria y fuerte oposición á que se construya el ferrocarril directo desde la frontera á Algeciras.

A nuestro juicio, se equivocan los que realizan tal oposición. Cuanto contribuya á acortar el camino entre las comarcas españolas y América y África es de extraordinaria trascendencia nacional. Pero el ferrocarril de que tratamos tendría trascendencia no sólo nacional, sino aun internacional.

Ni nos conviene aplazar su construcción (y mucho menos desistir de ella), ni tal vez tengamos derecho á dilaciones ó desistimientos que perjudicarian á Europa, al mundo todo.

Por otra parte, como el tráfico por esa línea parece que ha de ser intensísimo, semeja difícil que el ferrocarril desde la frontera á Algeciras no resulte un saneado negocio. Esta consideración, sin embargo, es secundaria, y opínese en este sentido lo que se opine, por las razones arriba indicadas, la línea en cuestión debe llevarse á efecto á la mayor brevedad.

Actuación eficaz

Los mauristas de Madrid celebraron anoche un mitin, para protestar de atropellos cometidos, en provincias, al efectuar el reparto de Consumos. Los mauristas piden se lleve á la práctica el Real decreto del Sr. González Besada, según el cual el arbitrio en el reparto de Consumos correspondería á Juntas parroquiales, que, por su composición, no habría de ser instrumento apto para las venganzas y tropelias caciquiles.

Caluroso aplauso merecen los mauristas por este linaje de actuación en defensa de los oprimidos. La nefasta fuerza de los caciques depende de que cuentan por lo común con fuerte apoyo en Madrid. Para contrarrestarla, pues, importa que haya quien en Madrid destruya los compadrazgos y defienda á los oprimidos.

En el momento en que cesa el influjo decisivo del cacique en Madrid, cesará su omnipotencia avasalladora ó inícia en los pueblos.

LOS APOSTOLES DEL BIEN

Nuevos sindicatos en Chucena é Hinojos

ALMONTE 31.—Los propagandistas de la Confederación Católica-Agraria, señores D. Mariano Pérez Ayala, D. Alejandro Maistarrrena y el obrero D. Máximo Martín, que se hallan en la provincia, han celebrado mitines en los pueblos de Manzanilla, Chucena é Hinojos, en donde constituyeron los Sindicatos, con más de 140 socios.

EN TERCERA PLANA CRONICA EXTERIOR

CATALUÑA Los poetas contemporáneos

AYUNTAMIENTO Un debate sobre provisión de destinos

UN MITIN MAURISTA En favor de la reforma del reparto de Consumos

EN CUARTA PLANA NOTAS POLITICAS

Vuelve á agravarse el problema catalán

EN QUINTA PLANA SESIONES DE CORTES

Un debate sobre política económica-social

El Gobierno inglés no intervendrá en las huelgas

El lunes tratará el Consejo interaliado la cuestión obrera

Dice el «Morning Post»: Inglaterra ganó las colonias antes de la intervención yanqui, y debe conservarlas

CONFERENCIA DE LA PAZ.—En la sesión de ayer, la Comisión interaliada de Polonia estudió la cuestión polaca. Después, se estudió la cuestión de los Balcanes (Paris). El «Morning Post» dice que el asunto de las colonias no interesa tanto á América como á Inglaterra, que las conquistó antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra (Londres). Ucrania no asistirá á la isla del Príncipe. En cambio, pide un puesto en la Conferencia de la Paz (Paris). Los aliados re- tirarán á Rusia todo auxilio si no acuden al llamamiento que se les hace (Londres).

EN ALEMANIA.—En Hamburgo, la «Unión de Marineros» mantiene la amenaza revolucionaria, habiendo enviado un ultimátum al Consejo de obreros y soldados. El Gobierno enviará importantes fuerzas á Bremen, donde se tomen serios acontecimientos (Berna). En Wilhelmshaven se ha proclamado la república independiente. Con este motivo, se han promovido en las calles grandes disturbios, y la lucha continúa (Londres).

EN INGLATERRA.—Los electricistas de Glasgow han hecho causa con los huelguistas. En Belfast se han declarado también en huelga los cordeleros. El Gobierno ha decidido no intervenir en las huelgas, alegando que no se han declarado de un modo oficial (Londres).

VARIAS.—Clemenceau ha decretado la libertad provisional del ferroviario Midol, á petición del Sindicato. M. Caillaux ha comparecido, por primera vez, ante la Comisión senatorial que ha de juzgarle (Paris).

LA CASA DEL TRABAJO

Jesucristo no preguntaba: ¿de dónde vienes? En su bondad divina, acogió por igual á publicanos, pecadores, escribas y fariseos. Los primeros y segundos eran los elegidos, por cuya preferencia murmuraban los otros, diciendo, según San Lucas: «Este, á los pecadores atiende y come con ellos.»

Quiso el Maestro explicarnos y enseñarnos el amor y afán con que á los pecadores buscaba, por grandes que fuesen sus pecados, y dijoles las parábolas de «La oveja perdida», «La dracma perdida», «El hijo pródigo», que despertaron burlas de los fariseos. Reprendiédes Jesús, y les habló de la fraternidad y del valor de las oraciones reunidas.

Pues he ahí, amables señores, cómo yo soñaría la Casa del Trabajo: buscando la oveja perdida. (Es decir, no sólo con sus puertas abiertas para todos, sino buscando día y noche al descarriado, para predicarle la paz, para endulzarle sus amarguras, para hacerle ver que la blusa rota que viste le es nobioso, porque tiene su ejecutoria en el trabajo. Y al despertar el hambre y encontrar el trigo que le ofrecen solicitadas manos renacerán sus energías espirituales, al par que las físicas, y lograrase, de cierto, un adepto más al orden social por la gratitud, y quizás un alma que se purifique de los malvados sentimientos del odio y de la ira.

La lucha de clases se exacerba con la indiferencia ó con la represión. No es obra humana su remedio, porque no basta el frío altruismo. Ha menester del cristiano fuego de la caridad.

Ni la envidia ni el rencor se obojan en un corazón maternal cuando la caridad le recogió un hijo. El hambre y la desesperación conducen á casos patológicos.

Entre los muchos agitadores del mal hay sentimientos. Lo que es preciso es saberlos despertar, porque todo ser tiene su momento psicológico. Los muchachos obreros, inconscientes del mal muchas veces, van donde les empuja el verbo cálido de los oradores profesionales. Empujémoslos á la Casa del Trabajo. Casa de amor, de caridad, de fraternidad, donde el misticismo que reine no se perciba y donde el espíritu quede prisionero.

Llegue esa Casa del Trabajo, que acota desde el obrero intelectual, que oculta vergonzosamente sus miserias, hasta el manual que, al respirar un ambiente moral sano y confortante, termina por alejarse de sus malos consejos.

Para que la obra sea completa es necesario no sólo la protección á los obreros y clases desvalidas, sino la instrucción de los niños, porque hay que recordar las palabras de Jesús: «Dejad que los niños vengan á Mí, y no los apartéis.» Hay que educar moral y físicamente al niño. Hay que encanear su corazón al bien, para que mañana, al ser hombre, sienta el espíritu de caridad hacia sus semejantes, lazo de unión que formará la futura familia cristiana.

Y si á la Casa del Trabajo y la escuela añadís en todas las capitales españolas el Barrio del Trabajo, viviendas higiénicas para familias, acompañadas de la iglesia, biblioteca, teatro, casino, etc., obtendréis un sol vivificador para sus pulmones, muchos días de haber nacional (porque la salud nacional es la riqueza de los pueblos), y unas urbes de las que se destierre la blasfemia.

Entonces podréis sentirnos orgullosos y compensados de vuestra obra, y habrá conquistado la Nobleza española un cuartel espiritual que abrigará su heráldica.

El Marqués de Casa-León

Donativos que se han recibido

Suscripción anual: Marqués de González Castañón, 5.000 pesetas; D. Francisco Martín Llorente, 50; D. Nicolás Benavides, 12; D. Emilio Fernández, 250; doña María Echevarría (viuda de Noreña), 25; D. Casimiro del Campo, 60; D. Arturo Monzón, 100. Total, pesetas 5.497.

Abunda la nieve en la Gran Bretaña

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO) LYON 31.—Los temporales de nieve continúan en muchos puntos de la Gran Bretaña. El barco de guerra «S. Vicente» y el crucero de guerra «Australia», que volvían de estar con la gran flota, han entrado en la bahía de Portsmouth bajo un horrible temporal de nieve, que les cargó sobre Hampshire y la isla de Wight. Los temporales de nieve del día 4 de Enero han dejado inutilizadas 10.000 líneas telefónicas, de las cuales sólo han sido restauradas 4.000.

Los ingleses impiden el bombardeo de Leixoes

El Parlamento anula las actas de los diputados y senadores monárquicos.—¿Ha muerto el comandante en jefe monárquico?—Situación ventajosa de las tropas de Paiva

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, SR. SISO CAVERO)

OPORTO 31 (á las 20,5).—La columna del capitán Sa de Guimarães ha llegado á Vidago, á diez kilómetros de Chaves.

Ha regresado Paiva Couceiro del frente del río Vouga, donde causó á los republicanos grandes pérdidas. Continúa la batalla. Copiosa lluvia paraliza las operaciones. Ha fundado el crucero inglés «Liverpool».

La Junta gubernativa pagó hoy á todos los funcionarios, incluso las subvenciones. Las subsistencias continúan abaratándose. A las diez de la noche celebrará una entrevista con Paiva Couceiro.

Las comunicaciones

El servicio de Comunicaciones con nuestros vecinos los portugueses es pésimo. Ayer recibimos unos cuantos despachos de Redacción Sr. Siso Caveró, fechados los días 24, 25, 26, 27 y 28; despachos que no hemos podido recoger por contener, como es lógico, noticias atrasadas, que ya por otros conductos recibimos.

Asimismo, nos anuncia nuestro enviado que escribe diariamente acerca de la marcha de los acontecimientos, y ésta es la hora en que no ha llegado á nuestro poder la primera de sus crónicas.

No hay tal auxilio

Ha circulado por los periódicos la noticia de que los yanquis prestaban un decidido auxilio material á los republicanos portugueses.

Informaciones que nos ofrecen toda clase de garantías nos permiten advertir á los lectores que no hay tal ayuda por parte de Norteamérica. Lo único que ocurre es que un mes antes de que estallase el movimiento, con ocasión de la firma del armisticio, los yanquis cedieron al Gobierno de Portugal algunos cañones enclavados en la isla Madeira.

(DE LA AGENCIA RADIO)

Se pide la incapacidad de los diputados monárquicos

LISBOA 31.—El Gobierno ha acordado adoptar varias medidas, que satisfacen completamente los deseos de la opinión republicana.

Muchos oficiales que se ofrecieron á ir á combatir á los monárquicos no pudieron ser atendidos, por hallarse completados con exceso los cuadros necesarios.

Como la sombra

al cuerpo sigue el estreñimiento al purgante.

Cuanto más se purgue usted, mayor pereza de vientre tendrá.



Huya usted de medios violentos, y eduque su intestino usando LAXEN BUSTO

# Ayer se abordó el problema polaco

### Aumenta la disensión entre los aliados por el asunto de las colonias. — Ukrania anuncia que no asistirá a la Conferencia de la isla del Príncipe

#### La cuestión de las colonias no es igual para los yanquis

LONDRES 31.—Sobre las colonias alemanas dice el «Morning Post»:

«El Presidente Wilson tiene, sin duda, excelentes razones americanas para su política. Pero, en la cuestión de las colonias alemanas, América está menos directamente interesada que el Imperio británico, que las conquistó antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra, y que las conserva ahora como una compensación parcial de las pérdidas sufridas.»

«El «Daily Express» escribe sobre el mismo asunto: «Nunca hemos oído que en caso de una victoria alemana se propusiera ésta entregar las colonias inglesas y francesas conquistadas a un grupo de señores neutrales inexpertos.»

«El «Daily Chronicle» cree que se concede una importancia exagerada a la cuestión de las colonias.»

«El porvenir de la Liga de las Naciones y de las otras grandes causas por las que han combatido los aliados, depende enormemente de la manera como se constituya la Europa trasnariana. Esta será la difícil tarea que deberán arreglar las cinco Potencias.»

#### LYON 31.—La Delegación de la paz japonesa niega veracidad a la nota publicada en la Prensa de París referente al programa japonés en la Convención de la Paz.

Los japoneses dicen que la situación del Japon con relación a China y a Kiouchou, ha sido del todo mal interpretada.

#### Ukrania no irá a la isla del Príncipe

PARIS 31.—El ministro de Vías y Comunicaciones del nuevo Estado ucraniano, M. Sidorenko, ha declarado al «Petit Journal»: «Nuestro Gobierno se negará a ir a la isla del Príncipe. También hemos establecido negociaciones con el Gobierno francés para que Ukrania tenga puesto en la Conferencia de la Paz, pidiendo sea reconocida Ukrania, y pidiendo a Francia concierte una alianza con ella, a base de la antigua alianza rusa.»

El Gobierno ucraniano asumirá parte de la Deuda rusa, y comenzará su pago mediante avituallamientos de trigo a Francia.»

#### COPENHAGUE 31.—El profesor Waldemar, jefe del Gobierno lituano, que se encuentra actualmente en Copenhague, ha declarado que es imposible que Lituania participe en la Conferencia de Brinkipjo.

Waldemar espera que los Estados Unidos permitirán a Lituania reclutar tropas entre el millón de lituanos que reside en América.»

#### PARIS 31.—Según el «Matin», he aquí lo que advierten los plenipotenciarios:

«Primero. Que la Sociedad de Naciones, antes de ser fundada, está investida de funciones gubernamentales antes de estar suficientemente madura para su misión esencial de evitar las guerras, y la confían la administración de las zonas regimenes.»

«El primer ministro de los dominios británicos dice que la Sociedad de Naciones tiene probabilidad de vivir sólo si es un órgano de gran simplicidad. Vivirá si antes de haber sido fundada se le imponen tareas de orden financiero y político muy pesadas hasta para un Estado constituido.»

«Segundo. Cuando se trate de la cuestión de interés vital para Francia, de las reparaciones, de las que no podemos prescindir, y de las garantías indispensables, no se adoptará un sistema insuficiente en nombre de esa Sociedad de Naciones, elevada ya al rango de Consejo universal de administración colonial.»

Entre esas precauciones y su respeto tan profundo por las ideas de Mr. Wilson, el «Matin» declara que los plenipotenciarios dan en sus deliberaciones y comunicados una impresión de incertidumbre, advertida por el público.

Su justificación está en que se hallan frente a un transformo absoluto de todas las bases sobre las cuales fueron edificados los precedentes Tratados de la Historia.

#### LONDRES 31.—Se declara oficialmente que la relación de las deliberaciones de la Conferencia relativas a las colonias alemanas y de los territorios turcos publicada por ciertos periódicos, es inexacta, malévola y tiende a extraviar la opinión pública.

#### La cuestión obrera se planteará el lunes

PARIS 31.—Los representantes de los Estados Unidos, los primeros ministros y ministros de Negocios Extranjeros de las potencias aliadas y asociadas, y los representantes del Japon, deben abordar esta tarde la cuestión de la diferencia entre la República yugoslava y Rumania, respecto al Banato de Temeswar, territorio del Sureste de Austria, al cual pretenden tener derecho los rumanos y los eslavos del Sur.

No se cree que haya sesión plenaria mañana por la tarde.

Para la semana próxima se prevé la convocación de varias comisiones importantes: la Comisión de la legislación nacional del trabajo se reunirá el lunes; la de reparaciones, el martes, y otra, llamada de Hacienda, el miércoles. Esta última comprende a los Sres. Strauss, por América; Montagnud, por la Gran Bretaña; Klutz, por Francia; Salandram, por Italia, y Meri, por el Japon.

#### Se amenaza a Rusia con retirarle todo auxilio

LONDRES 31.—Según un telegrama de Nueva York al «Exchange Telegraph», en los centros diplomáticos de Washington se declara que los Estados Unidos han decidido retirar su concurso a los partidos republicanos rusos si no responden a la invitación de la conferencia de la isla de los Príncipes. Esta medida implicaría la retirada de los tropas americanas de Arkángel y de Siberia, el embargo en las exportaciones norteamericanas con destino a Arkángel y a Vladivostok y la anulación del reconocimiento por el Gobierno americano de los Gobiernos rusos interesados.

Los representantes de los constitucionales rusos declaran que los aliados seguirán sin duda el ejemplo de los Estados Unidos y dejarán a los rusos que se batan entre ellos.

Una nota que expone el punto de vista de los Estados Unidos ha sido remitida al embajador de Rusia en Washington, el cual la transmitió a los representantes rusos en París.

En los centros diplomáticos norteamericanos se declara que la diplomacia hecha por los constitucionales rusos a la proposición de la conferencia en la isla de los Príncipes ha causado un gran descontento.

#### PARIS 31.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Berna ha interrogado al socialista alemán Muller, que estuvo en París el 1 de Agosto de 1914, y que afirmó a los socialistas franceses, en aquel entonces, que los socialis-

tas alemanas no votarían los créditos de guerra. El corresponsal del periódico parisino le reprochó de haber sorprendido la buena fe de los franceses en 1914 y de haberlos engañado tan manifiestamente.

El socialista Muller, con harta dificultad, contestó que él no era mandatario de los socialistas alemanas, y como arguyera el corresponsal que cuál era entonces su opinión personal en cuanto a responsabilidad, contestó Muller: «Hay que repartirlas entre todos los Estados, salvo Bélgica. Sin embargo, el ultimatum de Austria a Servia no impedido por Alemania, fué una burda falta.» A la siguiente pregunta: «¿Nuestra contestación da, pues, el sentido de la famosa declaración de los delegados alemanos en la Conferencia internacional, respecto al acuerdo entre el Gobierno de Ebert, Muller, con el Gobierno de Francia?» Muller contestó solamente: «Tal declaración no está aún redactada, y por ello no puede interpretarse nada de cuanto contenga. No la redactaremos hasta que Kautsky reúna cuantos documentos son precisos.»

## La Conferencia de la Paz

### Política naval de España

En el salón de actos del Ateneo desarrolló ayer tarde la primera parte de su interesante estudio sobre la «Política naval de España» D. José Lluixá.

Empezó diciendo que el tema escogido para su disertación, que era hace unos años puramente de vulgarización científica, reviste en estos momentos otra importancia, por tratarse en él un problema vital para nuestra Patria.

Divide su conferencia sobre el problema naval, ó mejor sobre la «Política naval de España», para su estudio, en tres partes, la que fué desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, lo que es actualmente, y lo que debe hacerse.

Explicando la primera parte de su trabajo, y después de haber ligeramente sobre la futura Sociedad de Naciones y sobre el desarme universal, hace historia de nuestros principales hechos de armas navales.

Describe nuestro estado naval en la época anterior a la guerra colonial, la compra del acorazado «Pelayo», la construcción del «Ricón Regente», de los destructores y cañoneros con los cuales se forjaron falsas leyendas que extraviaron al pueblo, al que con continuas campañas de Prensa y el silencio de la mayor parte de sus hombres de gobierno se lo hizo creer tenía una escuadra poderosa cuando sólo tenía unos cuantos barcos de escasas condiciones marítimas y casi nulo valor ofensivo.

Achaca la culpa del desastre a los gobernantes, que, lejos de la realidad, mandaron a nuestros bravos marinos a un sacrificio tan estéril como glorioso.

Relata el sistema seguido en nuestra Patria para la construcción de unidades de combate, apoyado más bien en las demandas de trabajo de un pueblo que en la necesidad; y después de mencionar los proyectos de don Antonio Maura, único estadista que vió la triste realidad antes de nuestro desastre colonial, y que más tarde convirtió en realidad sus concepciones, y los del Sr. Sánchez de Toca en un Ministerio Silvela, da fin a esta primera parte de su competente y notable estudio en medio de grandes aplausos.

#### PARA HOY

A. C. N. de P.—A las 7,30, reunión del Segundo Círculo de Estudios.

Academia de Jurisprudencia.—A las 7, D. Félix Suárez Inclán: «Problemas económicos».

Academia de Medicina.—A las 8,30, sesión científica acerca del tema «Progresos é innovaciones en Cirugía traumática durante la última guerra».

Academia Universitaria Católica.—A las 6,30, barón de la Vega de la Hoz: «El arte del hogar».

Ateneo.—A las 8,30, inauguración de la serie de conferencias tituladas «Figuras del Romanticismo».

Hoy, «Prólogo», por el presidente de la sección de Literatura, D. Enrique de Mesa, y conferencia acerca de «Alfonso el Sabio», por D. Eduardo Marquina.

Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes).—A las 7, D. Rafael Doménech: «La enseñanza del arte pictórico».

Hospital de la Princesa.—A las 8,30, sesión clínica.

Liga Africanista Española.—A las 6, reunión de la Junta central.

Casa de Galicia (Alcalá, 12).—A las 7, D. José Longueira: «Asuntos económicos gallegos en relación con las Repúblicas sudamericanas».

## SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

### Política naval de España

En el salón de actos del Ateneo desarrolló ayer tarde la primera parte de su interesante estudio sobre la «Política naval de España» D. José Lluixá.

Empezó diciendo que el tema escogido para su disertación, que era hace unos años puramente de vulgarización científica, reviste en estos momentos otra importancia, por tratarse en él un problema vital para nuestra Patria.

Divide su conferencia sobre el problema naval, ó mejor sobre la «Política naval de España», para su estudio, en tres partes, la que fué desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, lo que es actualmente, y lo que debe hacerse.

Explicando la primera parte de su trabajo, y después de haber ligeramente sobre la futura Sociedad de Naciones y sobre el desarme universal, hace historia de nuestros principales hechos de armas navales.

Describe nuestro estado naval en la época anterior a la guerra colonial, la compra del acorazado «Pelayo», la construcción del «Ricón Regente», de los destructores y cañoneros con los cuales se forjaron falsas leyendas que extraviaron al pueblo, al que con continuas campañas de Prensa y el silencio de la mayor parte de sus hombres de gobierno se lo hizo creer tenía una escuadra poderosa cuando sólo tenía unos cuantos barcos de escasas condiciones marítimas y casi nulo valor ofensivo.

Achaca la culpa del desastre a los gobernantes, que, lejos de la realidad, mandaron a nuestros bravos marinos a un sacrificio tan estéril como glorioso.

Relata el sistema seguido en nuestra Patria para la construcción de unidades de combate, apoyado más bien en las demandas de trabajo de un pueblo que en la necesidad; y después de mencionar los proyectos de don Antonio Maura, único estadista que vió la triste realidad antes de nuestro desastre colonial, y que más tarde convirtió en realidad sus concepciones, y los del Sr. Sánchez de Toca en un Ministerio Silvela, da fin a esta primera parte de su competente y notable estudio en medio de grandes aplausos.

#### PARA HOY

A. C. N. de P.—A las 7,30, reunión del Segundo Círculo de Estudios.

Academia de Jurisprudencia.—A las 7, D. Félix Suárez Inclán: «Problemas económicos».

Academia de Medicina.—A las 8,30, sesión científica acerca del tema «Progresos é innovaciones en Cirugía traumática durante la última guerra».

Academia Universitaria Católica.—A las 6,30, barón de la Vega de la Hoz: «El arte del hogar».

Ateneo.—A las 8,30, inauguración de la serie de conferencias tituladas «Figuras del Romanticismo».

Hoy, «Prólogo», por el presidente de la sección de Literatura, D. Enrique de Mesa, y conferencia acerca de «Alfonso el Sabio», por D. Eduardo Marquina.

Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes).—A las 7, D. Rafael Doménech: «La enseñanza del arte pictórico».

Hospital de la Princesa.—A las 8,30, sesión clínica.

Liga Africanista Española.—A las 6, reunión de la Junta central.

Casa de Galicia (Alcalá, 12).—A las 7, D. José Longueira: «Asuntos económicos gallegos en relación con las Repúblicas sudamericanas».

## DEPORTES

### Golf y Ping Pong

Por la escasez de espacio se dejó de publicar ayer el resultado de los interesantes partidos que se jugaron el día 30 en el campo de la Puerta de Hierro para disputarse los dos premios ofrecidos por la marquesa de la Romana y el conde de la Cimera. El primero estaba destinado para señoras, en concurso por golpes (stroke competitions) y Medal Handicap, habiendo tomado parte diez elegantes como excelentes sportswomen, cuya labor fué tan notable que, descontando la buena nivelación, las diferencias de puntuaciones han sido insignificantes en efecto, la señora de Zia Bey, que resultó la ganadora, sólo llevó dos puntos de ventaja á la marquesita de San Vicente del Barco, y ésta cuenta sobre la marquesa de la Vega del Ren. Después viene la señora de Baring, con tres puntos menos, habiendo obtenido 94; uno menos que la señorita de Alcázar. Las otras jugadoras fueron las señoritas de Olivares, Carvajal, condesa de Torre Hermosa, y Cristina Henestrosa.

El otro premio de campeonato, foursomes, lo disputaron refrendadamente, para la prueba final, el bando formado por D. José Silva y el conde de la Cimera, contra Mr. Wilson P. Fos y D. Camilo Amézaga. Se creta que lo ganaría la primera pareja citada, basándose en otras actuaciones; pero el resultado no fué así, y es que el factor Lazard (dicho en término golfístico) influye mucho en este deporte cazerosos.

Esta tarde y mañana (electo de dos días), se disputará el premio de D. Alberto de Arnan, presidente del «Club de Neguri», de Bilbao.

### Ping Pong

Ante un público numeroso de aficionados se celebró anoche el partido del campeonato de ping pong, organizado por la casa Arsuaga, Rodríguez y González, entre los finalistas Angel Silvela y Manuel Alonso. El cuarto set resultó muy luchado, y en el segundo es donde los jugadores lucieron sus habilidades, sobre todo el ganador, que mostró gran parte de su variado repertorio. Alonso ganó la copa muy fácilmente, con el siguiente score: 6-0, 6-2, 2-6 y 6-4.

El lunes empezará á jugarse el handicap para disputar la copa ofrecida por el conde de Catreu.

### Club Alpino Español

CARRERAS DE SKIS  
Mañana domingo se celebrará en el puerto de Navacerrada la carrera de parejas.

La prueba promete ser interesantísima, dando el enorme entusiasmo que reina entre los corredores de uno y otro sexo. La salida se dará á las dos en punto, en el kilómetro 20 de la carretera de Villalba á La Granja.

### CASA REAL

### AUDIENCIA MILITAR

Con Su Majestad el Rey despacharon á la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de turno.

Después recibió Don Alfonso en audiencia militar al teniente general duque de Santa Elena, al general de brigada D. Joaquín Aguirre, al intendente de Ejército D. José Bonafax, al intendente de división D. Pascual Amat, á los coroneles D. Fernando Acevedo y don Samuel Olhán, al capitán de fragata D. Gonzalo Puente, á los comandantes D. José Sánchez Ocaña, D. Felipe Gómez Pallete, y don Luis López Santisteban; á los capitanes don Miguel Estévez, D. José Jiménez y D. Juan Galbis; al médico mayor D. José Enrique, y al agregado naval de la Embajada francesa capitán de navío Petit Thouart.

También cumplimentaron al Soberano á marqués de Sentmenach y D. Domingo Sáez.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á las señoras duquesa de Noblesas y de Canalejas; condesa de Utrera, y de Mora; baronesa de Covadonga y doña Pilar G. Bayo, viuda de Calderón é hija.

El día 2 de Febrero, festividad de la Candalaria, se celebrará en Palacio capilla pública á las once de la mañana.

## Los mineros asaltan las oficinas en Hamilton

### No se ve próxima la solución de las huelgas. El Gobierno se niega á intervenir en los conflictos

#### No intervendrá el Gobierno

LONDRES 31.—La Prensa aprueba, unánimemente, la decisión del Gobierno de no intervenir en la fase actual de las huelgas, porque éstas no han sido declaradas con el asentimiento de los Sindicatos.

#### Dos detenidos

LONDRES 31.—De Glasgow dicen al «Exchange Telegraph» que han sido detenidos dos delegados huelguistas de Glasgow.

Durante diversas manifestaciones ha sido detenido por la Policía y los huelguistas.

#### LONDRES 31.—Ayer se reunió el Gabinete para examinar la cuestión obrera.

Juzgó inoportuna toda intervención del Gobierno en las huelgas actuales, puesto que han sido declaradas sin la aprobación de los Sindicatos.

En Belfast la situación continúa estacionaria. La actividad industrial está absolutamente paralizada.

En Glasgow los obreros electricistas se han unido á los huelguistas de los arsenales y la carencia de energía eléctrica ha obligado á numerosas industrias á interrumpir el trabajo.

En Londres, la Conferencia que se celebró ayer entre los representantes de los patronos y los obreros de los arsenales de reparación del puerto no dió resultado ninguno.

#### LONDRES 31.—Se asegura que han sido tomadas medidas en Glasgow para mantener el orden y proteger las vidas y los intereses del público, mientras las pequeñas huelgas se solucionan y se realiza el anunciado mitin entre la Comisión ejecutiva ferroviaria y los Sindicatos de ferroviarios para discutir los salarios.

Las condiciones en que se ha organizado el servicio impedirán que ninguna dificultad pueda entorpecer el funcionamiento de los servicios ferroviarios.

#### LONDRES 31.—El convenio firmado bajo los auspicios del Boan Trade, entre el Comité ejecutivo de los ferrocarriles ingleses y los delegados del Trade Union de ferroviarios, introduce la jornada de ocho horas á partir del primero de Febrero, sin cambio de salarios.

#### LONDRES 31.—Todavía no hay indicios de arreglo de las huelgas no autorizadas, creyéndose que el punto culminante de la crisis alcanzará hoy su intensidad en Clyde, cuando el Comité de huelga interrogue al lord preboste para conocer la contestación del Gobierno á su demanda de intervención, así como saber si el preboste ordenará que cese la circulación de los tranvías cuando pasen las manifestaciones.

#### EN ALEMANIA

### Sangrientos desórdenes en Brema

#### Los empleados de los Bancos amenazan con la huelga

BERNA 31.—La situación parece confusa en Hamburgo con motivo de la actitud de la Unión de marineros, grupo revolucionario que parece estar en lucha abierta contra el Comité de obreros y soldados de la localidad.

Un telegrama de Berlín, fechado ayer, dice que se ha celebrado una entrevista entre los armadores de Hamburgo y los representantes de los Sindicatos de los obreros pertenecientes á los transportes marítimos, y que al ser excluida la Unión de marineros de esa conferencia, en la que se llegó á un acuerdo en la cuestión de la jornada y de los salarios, la Unión lanzó un ultimatum amenazando con impedir, por medio de la fuerza, la salida de los barcos entregados á la Entente.

En estos momentos se sabe que el Comité de obreros y soldados de Hamburgo está negociando un arreglo con la Unión de marineros.

#### PARIS 31.—Dicen de Berlín que el Gobierno se ha visto obligado á enviar á Brema tropas para asegurar el orden.

El primer contingente ha llegado ya á su destino.

El comisario del pueblo Noske ha declarado que la situación de Brema es insostenible, y que una pequeña fuerza intenta imponerse por la violencia.

Dada la importancia de Brema como segundo puerto comercial de Alemania, especialmente en los momentos en que deben llevar víveres y que la inseguridad de la situación no ofrece ninguna garantía de que no se repetirán los incidentes, ha decidido el Gobierno á enviar fuerzas importantes.

Las tropas no harán fuerza con bala si los espartaquistas no tiran primero.

El periódico «Tribüne» dice que un ex diputado del Reichstag y otros comunistas han sido detenidos.

## ULTIMA HORA

### ¿Faltarán pan en Madrid?

Incidentes en la factoría de Matagorda. Siete oficinas en huelga en Sevilla

#### La tasa del aceite

MADRID  
La Junta Provincial acordó ayer tarde proponer las siguientes tipos de tasa:

	Pesetas.
Acite fino.....	1,847
Acite común.....	1,608
Acite industrial.....	1,434

La Junta Provincial habría deseado proponer un tipo más bajo de tasa; pero lo ha sido imposible, ya que partía del pie forzado de la tasa oficial en fábrica ó bodega, que es de 17,50, 15,00 y 12,25, según clase, y de las sobretasas ordenadas de Real orden.

Por litros resulta:

	Pesetas.
Acite fino.....	1,70
Acite común.....	1,48
Acite industrial.....	1,32

La Asociación de Agricultores de España ha elevado una exposición al ministro de Abastecimientos, relacionada con las últimas disposiciones acerca de la exportación de aceites, que la falta de espacio nos impide publicar hoy, pero que insistentemente integro por la gran importancia que tiene para la industria olivarrera.

#### Conflicto en puerta

Continúa sin solucionar el conflicto planteado por la negativa de los harineros á comprar trigo. En Madrid hay harina para unos diez días, y las fábricas están casi todas cerradas.

El gobernador, cumpliendo elementales deberes, comunicó cuanto sucedía el día 9 de Enero, y reiteró su aviso el día 14, proponiendo solución para prevenir el conflicto. Ahora es ya un poco tarde, y la solución, aunque no imposible, será difícil.

#### Huelgas é incidentes

Se han declarado en huelga en CADIZ unos 1.500 obreros de la fábrica de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, en solicitud de aumento de jornal y reducción de la jornada.

### De la Legación de Portugal

«Según telegrama oficial expedido de Lisboa á las 0,15 del día 31 de Enero, las tropas del Gobierno batieron las fuerzas monárquicas en Agueda y Albergaria a Velha (distrito de Aveiro).»

«Las tropas monárquicas han sufrido grandes pérdidas, y son perseguidas por las tropas del Gobierno.»

«Se han hecho numerosos prisioneros. Se presentan en las líneas republicanas muchos desertores.»

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### LISBOA 31.—Varias personas que huyeron de Oporto han conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Contaron que salieron de Oporto el día 23, dirigiéndose á Oliveira.

Seguieron á pie hasta Agueda, atajando por montes y valles. En Agueda encontraron á las primeras tropas republicanas, que les prestaron auxilio. Asistieron á uno de los combates que hubo en aquella región.

Marcharon á Coimbra en automóvil, continuando el viaje en esa forma hasta Lisboa.

Declararon que Paiva Couceiro llamó á los banqueros de Oporto para contratar un empréstito; pero los banqueros contestaron á la Junta que no tenían numerario, y aconsejándola que hiciese una emisión, dejando al pueblo en libertad de aceptarla ó no.

Paiva Couceiro contestó que estudiaría el asunto y después recibiría.

Dijeron, además, los fugitivos que cuando se proclamó la monarquía en Oporto los soldados del regimiento de Infantería núm. 31 mostraron su hostilidad al cambio de régimen, contestando con vivas á la república á los vivas anticonstitucionales que Paiva Couceiro dió en el cuartel.

Hubo lucha, y resultaron algunos muertos. El regimiento fué castigado y transferido á otro punto.

Añaden, por último, que Paiva Couceiro apareció poco en la ciudad de Oporto; estando casi siempre en el Cuartel general.

LISBOA 30.—En el Centro y en el Sur de Portugal reina tranquilidad absoluta.

Las Cámaras no han comenzado hoy sus trabajos, esperando que los acontecimientos del Norte hayan terminado.

Mientras tanto, la mayoría de los republicanos examinará la situación política.

#### Los republicanos ocupan Albergaria

LISBOA 31 (oficial).—En las márgenes del Vouga prosigue la lucha, con gran entusiasmo por parte de las tropas republicanas.

Estas han atravesado el río por muchos puntos y rechazaron las retaguardias de las columnas realistas.

Los republicanos ocuparon Albergaria Vieja y Angefa.

Los realistas del Norte luchan con la falta de oficiales.

Muchos soldados huyen.

En Estarreja fueron recogidos 200 heridos, algunos por los tiros de la artillería y la infantería republicanas.

Paiva Couceiro, en automóvil, estuvo en Estarreja, para informarse de la marcha de las operaciones, y ordenó formar allí tres convoyes para transportar á los heridos realistas á la plaza de Oporto.

Han desertado de Oporto muchos cabecillas realistas.

Los republicanos de Aveiro envolvieron en un crespón el pedestal de la estatua de José Esteban, fijando un distrito de los versos de Guerra Junqueiro.

En la margen derecha del Vouga, donde prosigue el combate, los republicanos ganan terreno.

#### La situación de los monárquicos es ventajosa

OPORTO 30.—Esta madrugada se facilitó á las periodistas la siguiente nota oficial: «La situación militar de nuestras fuerzas es hoy muchísimo más ventajosa.»

En Oporto circularon rumores de que la ciudad iba á ser cercada; pero para desvanecerlos basta decir que las tropas republicanas del Sur están en este momento en seco, y que por el Norte no hay ningún número importante de esas fuerzas.

Así nos lo comunica el comandante del destacamento de Regoa, que ha hecho raids en todas direcciones y á gran distancia, sin encontrar vestigios de fuerzas republicanas. Respecto á las subsistencias, la situación ha mejorado considerablemente, habiéndose recibido con la mayor satisfacción por parte del pueblo la reducción en el precio del pan.

Este asunto está mereciendo por parte de la Junta gubernativa la mayor atención.



Vuelve á arrastrarse el problema catalán

El Sr. Sala suspende su actuación en vista de que los catalanes no admiren enmiendas al Estatuto.—El Sr. Bilbao, intentará la concordia presentando el Estatuto como voto particular.—Parlamentarios á Barcelona

EN ESTADO

El jefe del Gobierno despachó ayer con Su Majestad á la hora de costumbre, y después acudió al Ministerio de Estado, donde, entre otras cosas, recibió al Nuncio de Su Santidad. También conferenció con el Alto Comisario, general Berenguer, á quien dió las últimas instrucciones del Gobierno.

Después recibió á los periodistas. —Hoy sí que no hay nada—dijo—; es día de noticias. El ministro de la Gobernación está mejor, y el martes podrá acudir á las Cortes. El de Hacienda tardará algunos días más en mejorar. Dijo también el conde que, por la noche, salía para África el general Berenguer, para hacer su entrada en Tetuán el domingo por la tarde. Es probable que el lunes se celebre Consejo de Ministros.

Por la tarde precisa el presidente contestar á primera hora, en el Congreso, unas preguntas del Sr. Largo Caballero, y luego acudirá al Senado, donde el Sr. Sedó explicará una interpelación sobre política social.

Después, si tiene tiempo, asistirá á una fiesta en la Embajada norteamericana.

Y de política—le preguntamos. —Nada, que la política está como el día. Hoy es un día suave, aunque no despejado. Sería mucho pedir que todo estuviera despejado.

Según noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Estado, el Doctor D. Julio Rey Pastor terminó de explicar un curso especial de Matemáticas Superiores en la Facultad de Ingeniería de Montevideo. La gratísima impresión que en la opinión técnica ha dejado nuestro compatriota con este motivo y con el de brillantes conferencias dadas por él, se ha exteriorizado elocuentemente. El Ministro de Instrucción Pública ofreció al Sr. Rey Pastor un banquete de despedida, al cual asistieron el ministro de Relaciones Exteriores, el representante de España en el Uruguay, el rector de la Universidad y los decanos de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura.

DE FOMENTO

El director general de Obras públicas, señor Azqueta, se propone marchar á Gijón para tratar de proceder al rápido arreglo del puerto del Museo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Como en muchos los maestros que dirigen directamente sus instancias á la Dirección general de Primera Enseñanza, produciendo en la misma un trabajo penoso é inútil, esta Dirección se ve en el caso de recordar el artículo 158 del vigente Estatuto general del Magisterio, que dispone que toda petición que no llegue al Ministerio por el conducto de las secciones de Primera Enseñanza quede sin curso, con excepción de aquellas que contengan quejas contra dichas oficinas por falta de tramitación, y que cualquiera infracción de esta regla da lugar á la nulidad de lo actuado.

El Magisterio debe atender á lo prevenido en el artículo que se cita, para evitar dilaciones en la resolución de sus instancias, y los perjuicios consiguientes.

EN EL CONGRESO

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Rahola tenía perdida la palabra para formular una serie de preguntas acerca de los sucesos recientemente ocurridos en Barcelona. El Gobierno envió á visitarlo al Sr. Navarro Reverter para rogarle que aplazara sus preguntas en tensión á estar enfermo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Rahola accedió con condiciones, esto es, que el aplazamiento no pase del martes, que la contestación sea clara y amplia, y que su pregunta se convierta en interpelación. El presidente del Consejo ha aceptado, y el Sr. Rahola anuncia que sus palabras tendrán un gran interés, porque ya ha recibido la información que sobre lo ocurrido abrió la Mancomunidad, y porque además analizará la actuación de la Liga Patriótica.

Sinfonía wagneriana

En uno de los pasillos del Congreso hablaba ayer tarde en un grupo, el Sr. Fournier, diputado catalán conservador, que, comentando las noticias publicadas en la Prensa sobre el acuerdo presunto, que por mediación del Sr. Sala han llegado los regionalistas y el Gobierno, daba rienda suelta á su indignación, protestando de que se promueva tanta agitación en Cataluña para luego venir aquí á hacer un pastel. Uno de los oyentes dijo: —Ya, hay discrepancias entre los catalanes. —No—dijo el diputado socialista señor Prieto—; estas voces, que parecen desentonadas tienen su secreto. Ocorre que cada instrumento va por su lado y, sin embargo, producen un todo armónico bajo la batuta

del maestro. En esto se ve también la batuta de Cambó.

Al enterarse los regionalistas de la actitud del Sr. Fournier, se molestaron bastante, y decía el Sr. Ventosa: —Más valía que no hablara.

La Comisión de la Autonomía

En su reunión de ayer, fueron examinados los artículos 4.º y 11.º, ambos inclusive, del proyecto, los cuales comprenden todo el Estatuto para Cataluña, excepto lo que se refiere á las cuestiones de Hacienda.

Se hicieron algunas modificaciones de redacción, sin importancia, y algunas otras de mayor entidad y sustancia; pero hay que advertir que la deliberación de ayer no tiene carácter definitivo, por la ausencia del señor Sala, á quien hoy escuchará la Comisión. Uno de los extremos modificados es el que se refiere á las Diputaciones provinciales de Cataluña.

A propuesta del Sr. Alcalá Zamora (que había salvado su voto sobre este punto en la Comisión extraparlamentaria) se acordó entregar á la autonomía de los Municipios catalanes la decisión de suprimir ó conservar las Diputaciones provinciales, según lo consideren mejor en cada provincia. Se aclaró lo relativo á los monumentos que hayen de quedar á cargo del Estado ó de la región.

Se dió nueva redacción á lo tocante á Sanidad y Telegrafos y Teléfonos; en lo primero, para que sea más eficaz y coordinada la acción sanitaria, y en lo segundo, para que, sin perjuicio de cuantas estaciones ó líneas complementarias organice la región, conserve el Estado las actuales.

También se aceptó la propuesta del señor Alcalá Zamora de darle al Derecho foral, como especialidad de aplicación, en vez del recurso de casación en las Audiencias territoriales, los magistrados foralistas en el Tribunal Supremo.

Acercóse de la revisión del Derecho civil foral, suscitó reparos lo consignado en el proyecto, por parecer que no facilitaba el progreso del Derecho foral. Entonces el Sr. Alcalá Zamora dió lectura al texto de su ponencia, no aceptada por la Comisión extraparlamentaria; pero que ahora, por unanimidad, pareció preferible, por estar inspirada en un criterio más foralista y más amplio.

El Sr. Alcalá Zamora pidió que se mantuviese lo consignado en el proyecto, porque su delicadeza no inspiraba el escepticismo de que pudiera suponerse que se valía de la presidencia de la Comisión para hacer prevalecer su opinión en un punto sobre el cual no salvó su voto en la extraparlamentaria. Así se acordó, con el propósito de aceptar las enmiendas que modifiquen el proyecto en el sentido de la propuesta del Sr. Alcalá Zamora.

Hoy volverá á reunirse la Comisión, á las cuatro de la tarde.

El viaje á Barcelona

Ayer tarde han salido en el expreso, para Barcelona, algunos de los parlamentarios catalanes, entre otros los Sres. Cambó y Domingo, para asistir á la reunión del Comité ejecutivo de la Mancomunidad, que se celebrará hoy.

En el darán cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, en lo referente al problema autonómico, y se marcará la línea de conducta á seguir en lo sucesivo. Los demás parlamentarios marcharán hoy, porque el Sr. Ventosa se proponía producir, en la tarde de ayer, el debate sobre la cuestión autonómica, con motivo de la discusión del Presupuesto.

A este propósito decía el Sr. Rahola que, con un motivo ó con otro, todos los días tratarán de Barcelona. —Ayer fué el Sr. Ventosa, hoy será yo, el miércoles será otro, etc. También hablaba dicho diputado regionalista del hincapié que hacen los catalanes en la discusión de los créditos globales de Fomento, porque se trata de un asunto técnico, toda vez que si se modifica la cifra en el Presupuesto, de nada sirve que haya sido establecida en la Ley de Créditos globales la distribución de las cantidades para lograr la eficacia de las Obras públicas proyectadas.

En los pasillos del Congreso estuvieron ayer una larga conversación los Sres. Garriga y Armianián. El Sr. Garriga decía que el viaje del señor Cambó y demás parlamentarios catalanes á Barcelona obedecía á la necesidad de informar dependientemente de cuanto pesa al Directorio de los parlamentarios de Cataluña, pues la solución que se dá al problema de la autonomía ha de darse, más que de los parlamentarios, depende de la Junta superior de todos los partidos políticos que se ha constituido en Barcelona, y que puede decirse es la que ha de tratar con el Gobierno. Es este un asunto—añadía el señor Garriga—que se eleva por encima del Parlamento, y ojalá se le encuentre una solución cordial.

El problema catalán

La dificultad parlamentaria planteada por los regionalistas acerca de la discusión del

Notas políticas

dictamen sobre autonomía y del Estatuto catalán, sufre constantes oscilaciones y mudanzas. A la impresión optimista que reflejábamos ayer, sucedió un nuevo recrudescimiento de la dificultad, por la oposición encontrada por el Sr. Sala, en los ex ministros catalanes, al dar los primeros pasos en la misión que se había impuesto.

Ya dijimos que el diputado por Tarrasa desconocía el Estatuto catalán, que había de hacer suyo, en forma de voto particular, y al estudiarlo creyó deber hacer alguna modificación, entendiendo que para ello estaba autorizado por el Sr. Cambó. Al exponer á éste el punto concreto de su discrepancia, el jefe regionalista no se mostró conforme, por la dificultad que esto pudiera representar, teniendo en cuenta que ese Estatuto era la obra de una conjunción y momento de transacciones de diversos elementos.

El Sr. Sala, que no podía hacer suyo un proyecto del que en determinados extremos discrepaba, renunció á continuar la obra de conciliación que había emprendido. A este propósito decía el Sr. Ventosa: —Sin duda, el Sr. Sala entendió mal lo que acordamos en la primera conferencia, porque nosotros no autorizamos modificaciones. Puesta así las cosas, y comenzada la obstrucción del Presupuesto, la situación se agravó, por entenderse, en general, que los regionalistas acudían demasiado pronto á un arma tan violenta.

Sin embargo de todo ello, aún se ha presentado otro hombre de buena voluntad dispuesto á trabajar por la concordia. Es éste, según se ha dicho, el diputado jaimista don Esteban Bilbao, que por su condición de forista vasco, simpatiza con la aspiración autonómica, aunque no con la política catalana, y se ha ofrecido á formular su voto particular en el Estatuto catalán, sin que esto signifique que acepte su contenido, sino la única aspiración de conciliar y de salvar dificultades.

Esto pudiera ser una solución, si no apareciera la amenaza de mayor obstáculo en la repugnancia que muestran algunos jefes de la fuerza parlamentaria á aceptar una fórmula en la que los regionalistas, sin ceder en nada, logran su aspiración, antes por todos rechazada, de que se discuta su Estatuto antes que el proyecto del Gobierno.

Por su parte, los regionalistas siguen anunciando sus propósitos de dificultarlo todo y presentando los peligros de la situación. —A nadie conviene—decía el Sr. Ventosa—que siga esta situación; ni á los catalanes ni al Gobierno. Respecto á la obstrucción anunciada ya en el salón con toda franqueza, decía una personalidad de gran autoridad en la Cámara, que había sido comenzada muy al principio de la discusión del Presupuesto, porque calculando, aproximadamente, sólo los turnos en pro y en contra suman un total de mil discursos en discusión normal, y no hacía falta obstruir, en la forma tan absurda en que lo hacen, dando lugar á la idea de la represalia para cuando llegue el proyecto de Autonomía.

De esta posibilidad hablaba á última hora, en el Congreso, el Sr. Barcia al presidente del Consejo: —En el caso de obstrucción al proyecto de Autonomía por algunos elementos contrarios á los regionalistas, ¿legará el Gobierno á la guillotina ó á la sesión permanente, como para los Presupuestos?—preguntó el diputado. —Llegaremos á ello—contestó el conde, pero luego añadió:—aunque debo usar el pensar que para eso no hay un plazo tan angustioso y fatal como para los Presupuestos.

Los navarros

La Comisión de diputados de Navarra visitó ayer á los jefes de diversas fuerzas políticas, para exponerles las aspiraciones de la región. Después se reunieron en el Congreso, para cambiar impresiones, y hoy serán oídos por la Comisión dictaminadora del proyecto de Autonomía. Aspiran á que se desgoce el Estatuto navarro, para discutirlo aparte del resto del proyecto.

La Comisión de Presupuestos

Ayer tarde se reunió la Comisión general de Presupuestos, con asistencia del marqués de Cortina. Hicieron observaciones los Sres. Nicolau y Rodés, á las que contestó el ministro de Fomento. Se llegó al acuerdo de dar dictamen sobre créditos globales, que ha de ser base de cualquiera de las soluciones que se adopten, teniendo todo por finalidad que se dé impulso á las obras públicas y tengan éstos recursos especiales sin necesidad de que pesen sobre los presupuestos, bien aceptando el proyecto de Cambó sobre emisión de Deuda, ó ya lo propuesto por el Gobierno actual, ó sea la creación de obligaciones especiales de Obras públicas. El marqués de Cortina consideró esto más

beneficioso; pero sin mostrar empeño en que prevalezca su criterio.

OTRAS NOTICIAS

Las Sedes vacantes

—Ayer celebraron una extensa conferencia el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el señor presidente del Consejo. Tratóse en ella de la provisión de las sedes de Tarragona y Seo de Urgel.

El general Berenguer á Marruscos

En el expreso de Andalucía marchó ayer á Cádiz, donde embarcará para Ceuta, el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer. A despedirlo acudieron el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Abastecimientos é Instrucción Pública, muchas comisiones de jefes y oficiales del Ejército y gran parte del personal del Ministerio de la Guerra. La despedida resultó en extremo afectuosa.

El Sr. Calbetón

La dolencia que aqueja al ministro de Hacienda, Sr. Calbetón, adquirió ayer tarde tales caracteres de gravedad, que le fueron administrados los Santos Sacramentos al ilustre enfermo. Al ser conocida la noticia en el Congreso y en los demás círculos políticos, causó una penosísima impresión.

La cartera de Hacienda

Al llegar á la Cámara el presidente del Consejo, participó á los periodistas que, en vista de que se prolonga la enfermedad del Sr. Calbetón, que aún tendrá que guardar cama durante ocho días, por lo menos, ha sometido á la firma de S. M. un Real decreto, encargando interinamente de la cartera de Hacienda al ministro de Fomento, Sr. Marqués de Cortina, por ser imposible que en estos días de discusión de Presupuestos esté vacante esa cartera.

DICE EL PRESIDENTE

El Presupuesto al Senado, en Marzo

Anoche, hablando con varios de sus amigos, decía el presidente del Consejo: —Ya habrán visto los informadores tendenciosos cómo no había espacio entre el señor Cambó y el Gobierno. El Sr. Sala, que fué siempre un diputado muy independiente, ha entendido que no podía presentar el Estatuto de la Mancomunidad como voto particular, puesto que dicho Estatuto contiene conceptos que no puede defender, porque con ellos no está conforme.

No hay apóstel; pero conste que yo envié á al que fuera capaz de confeccionarlo, ya que el apóstel que ahora se hiciera sería una solución de concordia y ello beneficiaría mucho á Cataluña y á toda España. Preguntó uno de sus contenturados si se aplicaría la guillotina al proyecto de autonomía, y entonces el conde repuso: —La "guillotina" no es cosa que se pueda aplicar arbitrariamente. Su uso está estrechamente regulado y condicionado en el reglamento, y difícil que se pueda aplicar á ese proyecto. Pero, en fin, nada se puede decir todavía. Será asunto que se estudie mucho antes de decidirse en pro ó en contra.

Otro amigo del presidente refirió á éste lo que acerca del problema se decía en los pasillos del Congreso, singularmente entre los parlamentarios catalanes. La referencia puede sintetizarse en estas palabras: «Los catalanes están impresionados de manera muy pesimista. Creen que no sería difícil, ni mucho menos, llegar á una inteligencia con el Gobierno; pero esto á poco conducto. El Gobierno tiene muy pocos votos. Si no se cuenta con la ausencia de conservadores y prietistas, la obra no puede llevarse á cabo. Es posible la inteligencia con estas dos minorías, que en realidad son mayorías? Aquí está la verdadera incógnita.»

—Fues eso es exactísimo—añadió el presidente del Consejo—. No creo que sea difícil entenderse cordialmente con el Gobierno. Mi pensamiento es bien conocido, y no creo estar equivocado. El problema de la autonomía hay que resolverlo, y su solución no puede ni debe dilatarse. Mas yo tengo pocos votos, y la dificultad para la solución no estará, ciertamente, en mí. Luego recayó la conversación sobre el Presupuesto, y el conde manifestó lo siguiente: —Hay quien sostiene que el problema del Presupuesto no es el más urgente. Creo todo lo contrario. Los que afirman aquello lo razonan diciendo que el Presupuesto puede prorrogarse por dozas partes, y yo sostengo que eso de las dozas partes se incluyó en el proyecto del Sr. Alba, previendo el caso de que ocurrieran circunstancias de tal modo extraordinarias, que impidiesen la aprobación del Presupuesto nuevo. Pero hay que tener en cuenta que están abiertas las Cortes, que el Gobierno acudirá á ellas diez días antes de la fecha que se había previsto. Siendo esto así, ¿cómo puede pedirse que no se dé el mayor impulso posible á los trabajos para que el Presupuesto quede aprobado el 31 de Marzo? Yo tengo conciencia de mi deber, y como gobernante, estoy obligado á hacer un Presupuesto para que el año económico comience el 1.º de Abril y para que quede expedida la regia prerrogativa. Cuando este Gobierno subió al Poder, tenía el compromiso de aprobar el proyecto de pró. rroga; ahora tiene un compromiso de igual necesidad urgente, y no cejaremos hasta aprobar el Presupuesto leído en el Congreso el día 31 de Enero.

Y es menester no perder de vista que el Senado tiene igual derecho que el Congreso á intervenir, sin exageradas premuras, en la discusión. ¿Qué menos que quince sesiones se le van á dar? Pues esas sesiones ocuparán todo el mes de Marzo; así, que el Presupuesto debe salir del Congreso en los últimos días de Febrero, y para que así sea, irchenos á la sesión permanente en cuanto sea necesario.

No creo que haya obstrucción; por lo menos hasta ahora la discusión yo no me atrevo á calificarela de obstruccionaria. Hay dos maneras de obstrucción: la honesta y la dishonesta; pues aun en el caso de que la obstrucción exista, hay que confesar que no pasa, por ahora, los límites de la honestidad. Lo que yo aseguro y repito es que no perdremos ni un día, tres horas de discusión.

En Barcelona Un delegado conservador, á Madrid

Manifiesto del Centro Andaluz invitando á la concordia

Sigue la agitación

La tranquilidad parece afianzada, tanto en lo que se refiere á las agitaciones callejeras como en los espíritus de los ciudadanos. Si en lo que atañe al problema político se observa un período de calma, no ocurre lo propio en cuanto á los asuntos sociales. Con la suspensión de las garantías constitucionales y la clausura de los Sindicatos, se ha conseguido aplazar algunas huelgas; pero continúa el descontento en algunos oficios, y es de temer que estallen diversos conflictos. Entre los obreros del puerto se nota agitación, debido á no accederse á las peticiones de mejoras en el jornal y condiciones de trabajo que tienen presentadas, y parece que han acordado, para el lunes, la huelga de brazos caídos. Otro conflicto, que también puede proporcionar disgustos, es el de la industria textil, por la falta de movimiento en el mercado y la anulación de diversos contratos, y los fabricantes se encuentran con exceso de producción y tienen los almacenes abarrotados. Por esta causa han acordado reducir el trabajo.

La medida produce gran excitación entre los obreros, que exigen el cobro de sus salarios completos, aun en el caso de ir al paro forzoso. Para solucionar la cuestión se tenía el proyecto de abonar el tanto por ciento del jornal, utilizando los fondos que el Comité algeceroño ha recaudado por el impuesto sobre la importación del artículo. Mas, á última hora, parece que han surgido dificultades en tal solución, desapareciendo con ello la fórmula de arreglo.

BARCELONA 31.—El presidente de la Unión Conservadora ha dirigido al presidente de la Mancomunidad la siguiente carta: «En nombre de la Unión Conservadora de Cataluña, y el mismo propio, protesto enérgicamente de los insultos de que ha sido usted víctima por parte de un diario... Madrid. Todos los que conocemos á usted y sabemos su honorable conducta y moralidad no hemos hecho caso, y las personas de toda España que no le conocen, pensarán igual que nosotros, que saben que Cataluña sabe elogiar los hombres que más valen, y nunca hubiera elegido como presidente de la Mancomunidad á quien no fuera como usted, brillante espejo del saber, moralidad y honradez. Suyo afectísimo, Juan Malquer.»

BARCELONA 31.—La Asociación Oficial de Farmacia ha acordado establecer un premio de 1.000 pesetas al mejor proyecto de ley sobre ordenanzas de farmacia, una vez lograda la autonomía. BARCELONA 31.—El capitán general ha contestado enfáticamente al telegrama que le dirigieron las Diputaciones leonesas y castellanas, agradeciendo, en nombre de la guarnición de Barcelona, la entusiasta felicitación que aquellas le dirigieron.

BARCELONA 31.—Se asegura que el vicepresidente del Consejo de la Mancomunidad Sr. Bartrina á Madrid deduce á ciertos acuerdos tomados por el Consejo de dicha Mancomunidad ante las frases vertidas en determinados periódicos de la Corte contra el presidente Sr. Puig y Cadafalch. También se afirma que el Sr. Bartrina gestionará el apoyo de los conservadores á favor de la autonomía de Cataluña.

En el Centro Maurista del distrito séptimo se han inaugurado unas escuelas en las que toda la enseñanza se dará en catalán. Los médicos especialistas que han reconocido al joven Benet, herido los pasados días, han dictaminado que sufre lesión en la médula, y que, en el caso de salvarse, sufrirá una parálisis más ó menos intensa. ZARAGOZA 31.—El alcalde, Sr. Calvo, ha recibido comunicaciones de sus colegas de Huesca y Burgos, adhiriéndose á los acuerdos de la Comunidad de Municipios aragoneses.

Table with financial data, including 'COTIZACIONES DE BOLSAS' and 'Día 31 de Enero'. It lists various market indices and prices for different regions like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites for Health) by 'ROEB Y CIA MADRID'. It features an illustration of a man and a woman and text describing the benefits of the product for increasing appetite and accelerating convalescence.

Advertisement for 'LA NEURASTENIA' and 'ASPOL' by 'ROEB Y CIA MADRID'. It features an illustration of a woman and text describing the product as a chocolate for nervousness, anemias, and general weakness.

Table with financial data, including 'BOSLA DE BARCELONA', 'BOLSA DE PARIS', and 'BOLSA DE BILBAO'. It lists various market indices and prices for different regions like Barcelona, Paris, and Bilbao.

SESIONES DE CORTES

UN DEBATE SOBRE POLÍTICA ECONOMICO-SOCIAL

El Sr. Sedó pregunta el criterio del Gobierno en estas cuestiones, y el presidente del Consejo anuncia modificaciones en el régimen de propiedad. En el Congreso se presenta una proposición incidental pidiendo la preferente discusión del proyecto de Exacciones locales

SENADO

Sesión del día 31

A las tres y cuarenta y cinco, el Sr. Groizard declara abierta la sesión. En el banco azul, los ministros de Fomento, Guerra y Abastecimientos. El PRESIDENTE pronuncia palabras de entusiasmo por el fallecimiento del senador señor Núñez del Prado, y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ru. gos y preguntas

El conde de LARIZ formula un ruego sobre el anunciado proyecto de ferrocarril directo a la frontera francesa. Le contesta el ministro de FOMENTO, manifestando que el proyecto será un hecho ó no será nada; es decir, que, de ser ley, como es para del patriotismo de las Cámaras, será en seguida una realidad.

El Sr. CASAREAS habla para rogar al ministro de Instrucción Pública que se complete las enseñanzas en la Universidad de Santiago con las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, y sobre reorganización de aquel hospital clínico.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide la palabra para leer al Senado un telegrama justificando como lo hace el Sr. Soló, una información.

Dice el despacho que es falsa la noticia dada por el Sr. Soló; que las clases se celebran con la mayor normalidad, sin concesiones de nadie para imponer la lengua catalana; firma el Sr. Raboso, director del Instituto.

Como este señor me mostró su adhesión por las campañas, ha habido interés en agrandar esta cuestión por los políticos, porque el profesor quiere seguir dependiendo del Estado y se trató de abrir un abismo entre el elemento catódico y el profesorado, sin que se haya conseguido tal propósito. Cada vez es la normalidad más significada, felicitando al Gobierno por su actitud.

El ministro de la GUERRA le contesta, en nombre del Gobierno, agradeciendo las felicitaciones, y dice que, en efecto, se va hacia la normalidad, y añade que la cuestión es una de las preocupaciones del Gobierno.

El marqués de CABRA habla acerca de la cuestión del aceite, impidiendo seguirle, en sus ruegos los rumores de la Cámara.

Se extiende, en largas consideraciones acerca de la exportación de dicho artículo. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Política social

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se concede la palabra al Sr. SEDO.

El Sr. SEDO dice que tiene el honor de anunciar una interpelección sobre la política económica social que el estado de España demanda.

Signa que el presidente del Consejo, a quien le anuncio esta interpelección, sin duda por altos deberes, no haya podido venir al Senado. Sin embargo, anunciaré los términos, poné que en el ánimo de todos está la gravedad del problema social en estos momentos que requieren una verdadera acción de Gobierno.

Yo quiero conocer el pensamiento del Gobierno sobre las normas jurídicas que habría que adoptar si caracteres de violencia, de orden externo, causaran, por desgracia, en España los desastrosos efectos que en otras partes.

El problema se agrava por la cuestión de subsistencia; que ha producido tal desequilibrio en la vida de las clases modestas que, a pesar de ser mayores sus ingresos, están en peor situación que antes de 1914.

Y esto hace que sean campo abonado para todas las propagandas.

Las soluciones hay para el conflicto: abaratación de subsistencia y aumento de salario. Se hace precisa una política de intervenciónismo del Estado en los dos aspectos.

No puedo desentenderme, porque afecta a las cuatro quintas partes de los habitantes españoles, y a la otra quinta parte también le afecta, porque el problema envuelve la paz social que a todos interesa.

En la Conferencia de la Paz, como sabéis, será uno de los temas la formación de un estatuto internacional de trabajo.

Dice que la fuerza sólo será solución en momentos que afectan a la alteración de la vida nacional.

Pero hay que buscar, con los estudios del Instituto de Reformas Sociales, soluciones en el orden de la sindicación y de la previsión obrera.

La solución del problema tiene que ser integral. Hoy quiero enunciar los términos del problema, porque en Cataluña, en Altoy, en Córdoba, revisitan los conflictos sociales graves caracteres.

(Entra el presidente del Consejo.) Se pone a disposición de la Cámara, por lo que se juzga oportuno que ahora explique brevemente esta interpelección, cuyos puntos principales quedan enunciados.

El conde de ROMANONES, á preguntas de la Presidencia, accede á ello.

El Sr. SEDO repite los conceptos expresos y habla de que el Instituto de Reformas Sociales tiene, en estudio estas cuestiones, y

juzga preciso que antes de terminar esta legislación que plantea una política económica social que resuelva el problema.

Todo se reduce á que prevalezca la disciplina social, para que, lejos de soluciones violentas, tenga esta grave cuestión la adecuada solución jurídica.

El presidente del CONSEJO lamenta no haber asistido á la primera parte del discurso del Sr. Sedó.

El Sr. Sedó pregunta qué medidas va á adoptar el Gobierno para hacer frente al problema social.

Es difícil contestar de pronto, por la importancia del problema. En España repercutió lo que fuera de aquí ocurre; y es indudable que después de la guerra viene una transformación profunda en las relaciones todas de la vida social.

El capital y el trabajo no podían sustraerse á estas transformaciones; pero es preciso preferir á la violencia todo aquello que el problema reclama, de transacción y de paz.

Hay dos aspectos: el problema del obrero en las grandes urbes, y en el campo. La solución es la misma: la sindicación; y como ésta no puede ser voluntaria, habrá que hacerla forzosa.

En Barcelona se donde los obreros más han avanzado en la sindicación. Pero han adoptado el sistema de la violencia, siendo unos sesenta los delitos realizados contra el elemento patronal.

Y el castigar á los autores de estos hechos no resuelve el conflicto, porque queda flotando el malestar social.

Lo que está creando á España un gravísimo conflicto es la repetición sistemática de las huelgas.

Y nosotros hemos pensado que el remedio podía ser la sindicación forzosa para obreros y patronos.

Cuando tengamos la sindicación forzosa, tendremos el instrumento adecuado; pero no tendremos solucionado todo el conflicto; á ello habrá que atender con los retiros obreros y otros procedimientos sociales.

Los hacemos extensivos á los obreros del campo, donde el conflicto es más grave, por ser más dispersivo, y porque yo tengo que decir á los señores señores que con prudencia, pero con valor, habrá que ir al fondo, á la raíz, modificando el régimen de la propiedad. (Rumor de aprobación.)

El Gobierno, principalmente, desea el mantenimiento del orden; yo no distingo más que á los que gobiernan y á los que no quieren ser gobernados.

El Sr. SEDO agradece las palabras del presidente del Consejo.

Lo que yo deseo es que marquemos las normas jurídicas para encauzar el problema. Puntos hemos llegado á casos de paro forzoso, y es preciso ir á la asistencia de los obreros que se van reduciendo á esta situación.

Habla de la adaptación del salario al medio social, y cree se puede resolver con el salario mínimo, defendido por León XIII.

Dice que se pueden organizar concursos de patronos, que deben someterse también á la disciplina social, y los elementos patronales de Cataluña estarán dispuestos á las soluciones de paz y amor que el problema requiere.

El conde de LIZARRAGA: Si hace seis años los conceptos emitidos por el Sr. Sedó se hubieran dicho en la Cámara, se hubieran alarmado los representantes de las clases productoras.

Hoy, no; ser cosas que hay que decir, proyectos que hay que realizar.

Yo he presentado un proyecto en este sentido; hay que acometer la cuestión de salario, porque la familia obrera hoy no puede vivir con el salario de cuatro pesetas, y si muchos vemos las dificultades de la vida, tenemos que considerar lo que será las de la clase obrera y convencernos de la injusticia que hay que remediar.

Habla de los atentados en Barcelona, y dice que cuando se han cometido veintitantos asesinatos por las Asociaciones sindicales, y no se los castiga, yo diré al Gobierno: política social, justicia social, sí; pero esas Asociaciones no deben existir, por tener como meta la subversión del orden.

El conde de ROMANONES dice que se comgratúa de que las ideas hoy expuestas aquí hayan pasado, no sólo sin protesta, sino con aprobación.

Hay que darse cuenta de lo que esto significa para el porvenir. No podemos consentir que se culpe á los Gobiernos y les hagan cargos que no le son imputables. Lo que hace falta es tener valor cívico.

Que no se dé el caso frecuente de que no haya quien sepa nada cuando se va á depurar alguno de estos hechos, aunque muchos lo presenciaron; y que los que forman los procesos, cueste lo que cueste, los lleven á feliz término, por que los cargos públicos también deben ser revestidos de todo cívico.

Acé consiguientemente el orden social, que todos anhela mos, con el cumplimiento del deber por parte de todos. (Aplausos.)

Queda terminada la interpelección del señor Sedó.

El ferrocarril á la frontera

Se pasa á la discusión del dictamen de la Comisión del proyecto de ferrocarril á la frontera francesa.

El Sr. UGARTE consume el tercer turno en contra.

Todo lo que sea acortar las distancias de Madrid á la frontera es beneficioso. Yo sólo insisto en que se explique las razones que al Gobierno inducen á la construcción ahora.

Por la Comisión contesta el Sr. GULLON ampliamente, y dice que la Comisión accederá á la modificación del artículo 6.º

(La Cámara, desanimadísima.) Nuevamente habla el Sr. UGARTE, para decir que no puede seguirse esta tramitación del proyecto.

Contesta brevemente el Sr. GULLON. Interviene el conde de ROMANONES para hablar de la urgencia del proyecto, sintiendo que los señores senadores se esfuerzan en determinar los detalles, porque cada hora es necesaria para la aprobación del artículo 6.º

Dice que en las relaciones internacionales se han estrechado los vínculos, y se ha creído necesario que la civilización aproveche este medio de comunicación que le ofrece España, y ésta no puede negarse á esta obra que ha de servir á la humanidad.

Y si no hubiéramos hecho esto y hubiéramos consentido que otros hicieran este ferrocarril, yo hubiera creído que la soberanía de España estaba mediatizada; y, por eso, se ha dispuesto haberlo, y hacerlo en esta forma.

No podemos levantar una frontera á este medio de comunicación del mundo, y por eso hemos decidido lo haga España, y con dinero español, porque la dignidad de España así lo exige. (Muchos aplausos.)

El Sr. UGARTE comparte la opinión tan patrióticamente expuesta por el conde de Romanones.

Mis modestas observaciones se han referido al procedimiento de presentación del proyecto.

El Sr. GARRIGA: Hablo por necesidad de contestar al Sr. Ugarite y de justificar mi actitud, por si se considerara oposición á un proyecto patriótico, después de lo dicho por el señor conde de Romanones.

Pero tengo mucho que decir sobre este proyecto, y por eso hoy diré lo menos posible. Hace tiempo que en Cataluña habíamos previsto ya todas las consecuencias de este proyecto, y yo hablé á la «Liga» de esta comunicación de África con Europa y tal vez con América.

Yo me opongo, porque creo que no se realizará, por eso se tardará muchos años en construirlo. Yo opino, según decíamos, que el camino es abordar el problema ferroviario en su integridad. Esto requiere una exposición detalladísima, que la fatiga de la Cámara no consiente. Pero me referiré al Sr. Ugarite, y he de comenzar...

Se queda del poco interés que se presta al asunto.

Afirma que la línea más larga y más difícil, técnicamente, es la de la cuenca de Roncesvalles y Navarra á Madrid.

Yo tengo que decir mucho más, si la Presidencia cree puede continuar en el día de hoy; en caso contrario, seguiré hablando de este asunto en otras sesiones.

Se acuerda según en el uso de la palabra el martes.

Se fija el orden del día para la sesión próxima, y se levanta la sesión, que ha durado próximamente cuatro horas.

CONGRESO

Sesión del día 31

A las tres y media se abre la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI solicita se aumente la dotación consignada para la Universidad y la Facultad de Medicina de Santiago.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que reconoce la justicia de lo dicho por el Sr. Viguri, y añade que cuantas iniciativas encaminadas á aumentar de material tengan los diputados al discutirse el presupuesto de su departamento, tendrán toda la simpatía del Gobierno.

Contestando luego á un ruego formulado la otra tarde por el Sr. Escobar, dice que acepta desde luego la interpelección sobre cuestiones de enseñanza en la provincia de Málaga.

El Sr. RAHOLA manifiesta que teniendo que dirigir al ministro de la Gobernación varias preguntas relativas á la conducta y proceder de las autoridades de Barcelona con motivo de los sucesos ocurridos en la ciudad condal, y no encontrándose en la Cámara, por enfermedad, el Sr. Gimeno, solicita del presidente del Consejo el poder convertir dichas preguntas en interpelección.

El presidente del CONSEJO acepta. El Sr. LARGO pregunta al Gobierno si va á permitir la extradición de un subdito suizo, residente en Barcelona, condenado por el Gobierno de su nación á once meses de destierro.

Ruego al Gobierno fije su criterio acerca de los acuerdos adoptados por la Unión general de Trabajadores. Niega que se esté preparando en Barcelona la huelga general, y pide que se restablezcan en aquella capital las garantías constitucionales.

Solicita que el Gobierno intervenga en la huelga de obreros agrícolas de Andalucía, para poner término al estado de cosas que allí existe, y termina protestando de que á los camareros se los haya considerado por Real or-

den como domésticos, perdiendo el carácter de obreros.

El presidente del CONSEJO dice que el subdito suizo á que ha aludido el Sr. Largo es un conocido socialista que huyó de su país después de haber tomado parte en unos tumultuosos sucesos. Ya es sabido—añade—que por raras coincidencias, cuantos huyen de su Patria son encontrados en España. (Risas.)

El Gobierno no piensa conceder la extradición, por tratarse de delitos políticos.

En principio, acepta el Gobierno buena parte de lo pedido por la Unión general de Trabajadores, y piensa traerlo á las Cortes, orendo antes al Instituto de Reformas Sociales.

El Gobierno no prolongará la suspensión de garantías ni un minuto más del tiempo que lo considere preciso.

La suspensión fué pedida por todos, así como el estado de guerra, al que ya he dicho que no se irá.

Respecto al problema agrario andaluz, es causa de las mayores preocupaciones del Gobierno.

El Sr. LARGO CABALLERO: ¿Qué parte del programa mínimo de la Unión de Trabajadores es la que acepta el Gobierno? Insiste en que el Gobierno no tuvo motivos bastantes para suspender las garantías en Barcelona.

El presidente del CONSEJO dice que cuando se discute el dictamen sobre la suspensión, se demostrará la razón que ha tenido el Gobierno para adoptar esta medida.

El Sr. MOLES manifiesta que en Lérida, cuatro ó cinco oficiales sacaron los cables, acometiendo á los grupos.

Pido al ministro de la Guerra que se abra una información sobre los hechos.

El presidente del CONSEJO: El relato de su señoría difiere de los informes oficiales. La causa fué un viva que se oyó.

El Sr. MOLES: Con un acatamiento. El presidente del CONSEJO: Se abrirá la información con absoluta imparcialidad.

El Sr. MOLES: El gobernador militar dijo que la independencia de Cataluña costaría muchas vidas, más que la de Cuba.

El presidente del CONSEJO: Eso no lo creo. El Sr. SEOANE formula un ruego, y otros los Sres. CANAL y PORTELA sobre asuntos de interés local.

Proposición incidental

Se da lectura á una proposición pidiendo se discuta preferentemente el impuesto de exacciones locales.

El Sr. BERNARD la defiende, afirmando que hay que alentar la vida de los Municipios. Pide la supresión del cupo de Consumos en toda España por medio de un decreto.

El ministro de FOMENTO, en funciones de ministro de Hacienda, le contesta, diciendo que el impuesto de Consumos es un impuesto del Estado, que de golpe no se puede suprimir, y que entiende que la Cámara no aceptará la proposición.

El Sr. BERNARD rectifica, y pregunta si el Gobierno acepta ó no acepta la proposición, para recoger su espíritu y traducirlo en otras. Pide que el Gobierno declare la votación libre, que desde ahora él reclama que sea nominal. Si no se hace así, el Gobierno inferirá un agravio á los pueblos, pues no se puede consentir que sega siendo verdad el adagio de «Tan tanto seáis servido, en tanto seas temido».

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno recogerá el espíritu de la proposición.

El Sr. BERNARD pide al ministro que concrete más.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno no puede decir más, y si se quiere votación, que la haya.

El Sr. BERNARD, volviendo, no pide votación; pero la pide el Sr. MARRACO.

Entonces el Sr. BERNARD y el Sr. PEDREGAL dicen: «Pero no la toma el Gobierno en consideración?»

El Sr. ALBA: Si hay votación, pido la palabra. El presidente de la CAMARA: ¿Se vota en consideración?

Varios DIPUTADOS: ¡Nominal! ¡Nominal!

El Sr. ALBA: He pedido la palabra, porque en una cuestión tan trascendental como esta presidente de cada uno explicar su voto.

El Sr. BERNARD, volviendo, no pide votación; pero la pide el Sr. MARRACO. Entonces el Sr. BERNARD y el Sr. PEDREGAL dicen: «Pero no la toma el Gobierno en consideración?»

El Sr. ALBA: Si hay votación, pido la palabra. El presidente de la CAMARA: ¿Se vota en consideración?

Varios DIPUTADOS: ¡Nominal! ¡Nominal!

El Sr. ALBA: He pedido la palabra, porque en una cuestión tan trascendental como esta presidente de cada uno explicar su voto.

El Sr. BERNARD, volviendo, no pide votación; pero la pide el Sr. MARRACO. Entonces el Sr. BERNARD y el Sr. PEDREGAL dicen: «Pero no la toma el Gobierno en consideración?»

LAS GRANDES INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

AJURIA Y ARANZABAL

No ha podido menos de llamar la atención el hecho de que en el corazón de la corte, en una de sus calles más concurridas, en medio de los comercios que hacen alarde de esplendor en sus instalaciones, háyese destacado, en amplios y modernísimos locales, una exposición permanente de Maquinaria Agrícola y aperos de labranza. Y ha llamado la atención, porque no deja de constituir una nota altamente simpática el que haga protestas de vitalidad y acto de presencia la fuente madre de todas las fuentes de riqueza en España: la Agricultura.

Sugiéronos este comentario la cursual que la Sociedad Anónima AJURIA Y ARANZABAL, de Vitoria, ha abierto recientemente en los números 18 y 20 de la calle del Príncipe; pues que es éste un detalle que habla muy claro de la prosperidad del negocio que la mencionada entidad realiza, y en la intensificación del cual no ha cesado un solo instante desde que lanzara á los mercados españoles los primeros productos de su fabricación. Y es digno de que se mencionen, siquiera sea someramente, el desarrollo de esta Casa, porque constituye una de tantas pruebas de la existencia, en nuestra patria, de lo que pudiéramos llamar genio comercial, capaz de acometer grandes y provechosas empresas.

Constituida como sociedad colectiva esta entidad en el año de 1908, adquieren sus negocios tanta importancia que en los primeros meses del 1914 se convierte en Sociedad Anónima con un capital de CINCO MILLONES DE PESETAS para continuar la labor comenzada en la fabricación de toda clase de maquinaria agrícola, objeto para el cual cuenta con dos fábricas: una en Vitoria y otra en Araya (Alava), en las que son de admirar las instalaciones de forja y fundición de hierro y maleable, así como un moderno horno eléctrico que destinan á la fundición de aceros moldados de la mejor calidad para la confección de piezas ligeras y fuertes, cual conviene á los instrumentos que á labrar la tierra se dedican.

No hubiera estallado la guerra Europea meses después de que la Sociedad Colectiva se convirtió en Anónima, y habría ésta adquirido un desarrollo mucho mayor, y ahora que las circunstancias tienden á la normalidad, se prepara á dar impulso á sus instalaciones para producir mejor y en competencia con las Casas extranjeras; y, al efecto, se ocupa en la construcción de un salto importante en el río Ebro para la producción de energía eléctrica con destino á sus dos fábricas.

Ya en 1918, parte importante de su producción se ha exportado á Francia, en donde los arados construidos por esta Sociedad tienen gran aceptación; siendo de lamentar que dificultades impuestas por el Gobierno francés le imposibiliten servir, en la actualidad, los muchos pedidos que constantemente recibe de la República vecina.

De la labor realizada hasta la fecha por la Sociedad AJURIA Y ARANZABAL, dará idea el hecho de que, además de sus dos fábricas, tiene montado el negocio comercial á base de una Central, establecida en Vitoria, con sucursales en Madrid, Murcia, Córdoba, Albacete, Ciudad Real, Mérida, Talavera de la Reina, Salamanca, Valladolid, Palencia, Villada (Palencia), León, Lugo, Pontevedra, Oviedo, Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Logroño, Pamplona, Zaragoza y Lérida.

Y no ha de pasar mucho tiempo para cuando esta importantísima Casa extienda sus sucursales por toda España, llevándolas después á Portugal y Africa para dar salida á toda su producción, que aumentará considerablemente con las nuevas instalaciones próximas á hacerse en sus fábricas, y que permitirán superar, en algunos artículos, á las necesidades del consumo nacional.

Nosotros, que conocemos la Casa desde su fundación y que hemos sido testigos de su próspero desarrollo, no dudamos, dado el espíritu de sus directores, que el éxito ha de coronar los nuevos esfuerzos, y que la razón: social AJURIA Y ARANZABAL (S. A.), que acaba de realizar acto de presencia en una de las calles más populares y de más vida en la Corte de España, conservará siempre el primer puesto entre cuantas Casas se dedican á trabajar en el ramo importantísimo de la Maquinaria Agrícola.

Sección de caridad

Número 292.—Juliana García, de cincuenta años de edad, ciega, recogida de caridad en casa de un pariente, y que se encuentra en situación precaria, solicita, por nuestro conducto, una limosna de las buenas almas.

SEÑORAS Visiten ustedes la Casa de las Señoras PARÍS-MADRID. Grandísimas rebajas, por fin de temporada, desde primero de Febrero. Abrigos, 40 ptes. Platos, 20 ptes. Gafas, 10 ptes. Joyería. Tasador alhajas, autorizado. Gratis de 11 á 1 y 4 á 6. P. Mayor, 23 (esquina á C. Rodrigo), Joyería.

GENOVA, 4. TELÉFONO J-1.

La mejor leche de vaca GRANJA EL HENAR. Alcalá, 40, á Hileras, 8. Teléfo. 2.192 - 2.853. Para curar el ASMA, DISNEA, OBRISIONES y CATARROS BRONQUIALES, recomendamos el Siglo Médico y principales periódicos de Medicina el JARABE MEDINA DE QUERABACHO, Serrano, 36, FARMACIA DE MEDINA, y principales de España.

AGUAS DE CESTONA. FICADO, ESTABLECIMIENTOS, ESTONABO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. VINO PINEDO. Poderoso alimento del cerebro. Cura radicalmente el agotamiento por trabajo intelectual intenso. Tonifica el corazón. Fortifica, nutre, da vida.

A PLAZOS. JOYERIA FINA—BRILLANTES DIAMANTES—PERLAS. Relojes oro de ley de 18 quilates. PLAQUE, ORO Y PLATA FINA. Gemelos, prismáticos y escopetas de caza. CATALOGOS GRATIS. BERGARA Y FERRANDO. Calle Idiazquez, 6.—SAN SEBASTIAN.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutra, no produce irritación; se usa con éxito seguro para combatir hemorragias, lavados, dolores, lavados de heridas, úlceras, oídos, garganta, nariz, etcétera. Como higiene de la boca y dentadura es el verdadero desinfectante; limpia y blanquea el esmalte, obrando como poderosísimo antiséptico, evitando la carie. Botellas de un litro... 2,75. Idem de medio... 1,75. Idem de cuarto... 1,25. FARMACIA CARAZO. Pídanse en droguerías, farmacias y en la del autor. Plaza de Nicolás Salmerón, 5, 7. tel. 4.932. Madrid.

¡Recuerde V.!. que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico. De venta en farmacias y droguerías.

OBTENDRA USTED GRANDES BENEFICIOS SI ANTES DE HACER SUS COMPRAS VISITA LA CONOCIDA «CASA SIERRA, HORTALEZA, 2, TIENDA. VERDADERAS GANANCIAS EN RELOJES, ALHAJAS FINAS, CON PIEDRAS PRECIOSAS; APARATOS FOTOGRAFICOS, MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER, PIANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ESCOPETAS, ANTIGUEDADES, MEDALLAS, PITTILLERAS, BOLSILLOS PLATA E INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS DE CASION.

UNA OFERTA CONVINCENTE. Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el «LAVANDERO PRACTICO». Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos á prueba. Si á los ocho días de usuario no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio, 10 pesetas, y por 11,80 se remite á cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PRECIADOS, 23-MADRID.

Para prevenir y combatir con éxito seguro la EPIDEMIA GRIPAL proceda usted hoy mismo á la limpieza y desinfección de su aparato gastrointestinal haciendo uso de las Pastillas purgantes YER. Caja con DOS pastillas sólo cuesta 30 céntimos. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores. Pídalas usted HOY, en farmacias y droguerías.

NOTAS MILITARES

VISITA DE INSPECCION

El capitán general de la primera región inspeccionó ayer la línea férrea militar de Manzanares a Cuatro Vientos...

El general Aguilera, a quien acompañó en su inspección el general Cañizares...

Rectificación

El capitán general de la cuarta región ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra rogándole que, además de las rectificaciones que ayer hizo referente a haberse presentado una Comisión de oficiales...

«Diario oficial» del día 1

Matrimonios.—Se conceden reales licencias, al teniente de Infantería D. Manuel Zaragoza y al de Artillería D. Agustín Pumons.

capitanes de Artillería D. Jaime Sampol y D. Alfonso Pons. Idem id. los tenientes D. Eduardo Barca y D. José Agudín.

Vuelve a activo el comandante de Artillería D. Andrés Escofet. A supernumerario pasa el comandante de Artillería D. Andrés Escofet.

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel de Alabarderos D. Alfredo Escario. Profesorado.—Se dispone que el comandante de la Guardia civil D. Julio Sannuesa continúe en el Colegio Infanta María Teresa.

Concurso.—Se anuncia una vacante de comandante de Caballería en el Estado Mayor Central.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

De firmeza y falta de negocio fué el aspecto de nuestro mercado de valores durante su sesión de ayer, tanto para fondos públicos como para valores de crédito e industriales.

Liquidaciones provisionales. Al cambio de 102 se verificó ayer liquidación provisional para operaciones a fin de este mes en Azucareras preferentes, y a 233 y 234,50 doble liquidación en Felgueras para igual fecha.

VIDA RELIGIOSA

Día 1 de Febrero.—Sábado.—Mañana empiezan los siete domingos de San José.—Santos Ignacio y Cecilia, Obispos y mártires; Severo y Pablo, Obispos, y Brigida, virgen.—La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

Parroquia de San Sebastián.—Al anochecer, en la capilla de la Virgen de la Misericordia, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Meditación, Reserva y Salve.

Parroquia de San Ginés.—Novena a San Blas. Al anochecer, Rosario y novena. Parroquia de Santa María (cripta).—A las 8,30, Misa de Comunión para las Hijas de María.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas. A las 10,30, Misa mayor, con Su Divina Majestad, predicando D. Francisco García.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a San Blas. A las 5 de la tarde, el Ejercicio y adoración de la reliquia del Santo.

Parroquia de San Jerónimo.—Empieza la novena a la Sagrada Familia. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Francisco Terreros; novena, Bendición y Reserva.

Cuarenta Horas.—Carmelitas de Maravillas y en San Pascual, Espíritu Santo, Eucaristías del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 11, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Canto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), Santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orozco.

Corte de María.—De la Almudena, en Santa María; la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en la parroquia de San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Caballero de Gracia.—Continúa la novena a San Blas. A las 9 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad, predicando D. Francisco García.

Corazón de María.—A las 8, Misa de Comunión para su Archicofradía y Ejercicio por la conversión de los pecadores.

Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—(Cuarenta Horas) A las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne; a las 4,30, empieza la novena a Nuestra Señora de Maravillas, sermón, que predica D. Diego Tortosa; Bendición, Reserva y Salve.

Reparadoras (Torija, 14).—Novena de Reparación de la Asociación del Santísimo Sacramento y María Reparadora. Por la mañana, a las 7, Misa de Exposición. A las 9, Misa de la novena, con motetes. Por la tarde, a las 5, Estación, Novena, sermón, que predica al Rdo. P. Pagasarri (S. J.); acto de reparación y desagravio a Jesús Sacramentado, Bendición y Reserva. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las 9,15, Madame Butterfly. PRINCESA.—A las 9,45, Hamuncho. LARA.—A las 10, En un lugar de la Mancha...

ESPAÑOL.—A las 6, Todo lo vence el amor. A las 8, La paña de cabra. A las 10, Don Alvaro ó La fuerza del sino.

ESLAVA.—A las 6, Julieta y Francina (sireno).—A las 10,30, Sol de aida. INFANTA ISABEL.—A las 6, De pesca y El ascensor.—A las 10,15, Zoragates y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 8, cinematógrafo: La máscara del amor (segunda y última jornada) y La sortija fatal (14 y 15 últimos episodios).—A las 10,15, La venganza de Du Mendoc.

CERVANTES.—A las 6,15 y a las 10,15, El fin de la Mano Negra. APOLO.—A las 6,15, El rey que robó.—A las 10,30, Triunfos.

COMICO.—A las 6,15, Concha la Lamparilla y La romántica.—A las 10,15, Los zán ganos. REINA VICTORIA.—A las 6, El último mozoquero.—A las 10,30, La mujer artificial.

EL anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.

LIQUIDACIONES PROVISIONALES

Al cambio de 102 se verificó ayer liquidación provisional para operaciones a fin de este mes en Azucareras preferentes, y a 233 y 234,50 doble liquidación en Felgueras para igual fecha.

ACCION SANITARIA

Mitin en Avila. El Grupo de Acción Sanitaria celebrará su séptimo mitin de propaganda, en la ciudad de Avila, el próximo domingo, 2 de Febrero, bajo la presidencia del gobernador civil, D. Cristóbal de Castro...

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Buenaventura Fernández-Durán y de Queralt falleció el día 2 de Febrero de 1918 a los veintidós años de edad recomfortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su padre, el Excmo. Sr. Marqués de Perales; hermanos, tíos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

CASA FUNDADA EN 1860 JOYERO Marabini TASADOR AUTORIZADO—CONSTRUCCION Y REFORMA DE JOYAS—COMPRA DE ALHAJAS DE CALIDAD EXTRA CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, ENTRESUELO. REYES, EMILIO CORTES, TOS TIROLESES, RAMON DOMINGUEZ, BIBLIOTECA AGRARIA SOLARIANA, VICENTE TENA, SARNÁ, SANDALO PIZA, SUBASTA, PRADO-TELLO.

ACADEMIA CICUENDEZ ESPECIAL DE DERECHO CALLE DE SAN BERNARDO, 52, MADRID. Centro de estudios con internado dirigido por sacerdotes. Estudios: Bajo la dirección de D. José Cicuendez, Presbítero, Abogado y Licenciado en Sagrada Teología; Capellán del Real Colegio de S. Isabel. Internado: A cargo de D. Salvador Pérez, Presbítero, Abogado y Doctor en Letras; funcionario del Cuerpo de Archiveros.

Anuncios breves y económicos. ALQUILERES: SE ceden amplios locales para preparaciones. VENTAS: MEDIAS, guantes, corseas. HUESPEDES: SE CEDE habitación a caballero formal. HUESPEDES: Casa respetable, poca familia, ofrece habitación, con pensión, para sacerdote ó persona estable. COMPRAS: SELLOS españoles pago los más altos precios. COMPROMISOS: COMPROMISOS cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. COMPROMISOS: COMPROMISOS alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. COMPROMISOS: COMPROMISOS caja registradora; pago como nadie. LIBROS, bibliotecas, ediciones, papeles antiguos, compra. COMPROMISOS: COMPROMISOS oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes, Platería.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. SARNÁ ANTISARNICO MARTI. SANDALO PIZA Mil pesetas. SUBASTA En la Notaría de D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, tendrá lugar el día 4 de Febrero actual, a las doce, la venta, en subasta pública extraordinaria, de un solar sito en esta corte, a unos 10 metros de la calle de Alfonso XII y 20 del paseo de las Estatuas, en el Retiro. Imágenes y altares: No dejar de consultar esta casa José Tena. BAJADA PUENTE DEL MAR N. 1.